2024-2027

POR EL CONVENCIÓN QUE ANHELAMOS.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Alexis Rojas

Candidato a la Alcaldía de Convención, Norte de Santander.

AVALA

NUEVA FUERZA DEMOCRÁTICA

Tabla de Contenido

1. Presentación del Municipio de Convención 1

1.1. Convención (Norte de Santander) 1

1.2. Historia 2

2. Presentación del Candidato 5

3. Presentación del Plan de Gobierno 7

4. Como se llevó a cabo la elaboración del Plan de Gobierno 9

5. Principios que fundamentan el Plan de Gobierno 10

5.1. Gobierno igualitario 10

5.2. Gobierno inclusivo 10

5.3. Gobierno sustentable 10

6. Potencialidad ¿Qué hace que Convención se relacione con el resto del territorio nacional? 12

7. Diagnostico 13

7.1. Información general 13

7.2. Indicadores de desempeño administrativo 16

7.3. Potencialidades y principales problemas que aquejan en la actualidad al municipio 17

7.3.1. Potencialidades 17

7.3.2. Principales problemas 17

8. Ejes temáticos 19

8.1. Primer eje, Social: (Por el Convención que Anhelamos, más educado y saludable) 19

8.1.1. Educación 19

8.1.2. Salud 20

8.1.3. Deporte y recreación 21

8.1.4. Cultura 21

8.1.5. Atención a grupos vulnerables 22

8.1.6. Servicios de agua potable y saneamiento básico 24
8.1.7. Vivienda 25
8.2. Segundo eje, Desarrollo Primario: (Por el Convención que Anhelamos, más ordenado, transitable y con buenas comunicaciones) 25
8.2.1. Desarrollo municipal 25
8.2.2. Fortalecimiento institucional 25
8.2.3. Transporte 26
8.2.4. Minas y energía (otros servicios públicos) 26
8.2.5. Equipamiento municipal 26
8.2.6. Comunicaciones 26
8.3. Tercer eje: En pro del desarrollo (Por el Convención que Anhelamos, más productivo y eficiente) 27
8.3.1. Sector agropecuario 27
8.3.2. Medio ambiente 28
8.3.3. Gestión del riesgo 28
8.4. Cuarto eje: Comunidades Indígenas (Por el Convención que Anhelamos, más autóctono, cultural y trascendental) 28
8.5. Quinto eje: Seguridad, Paz y Convivencia (Por Convención que Anhelamos, más seguro y tranquilo) 29
8.5.1. Justicia y seguridad 29

1. Presentación del Municipio de Convención

1.1.Convención (Norte de Santander)

Llamado así por la Convención de Ocaña, Convención es un municipio colombiano ubicado en el noroccidente del departamento de Norte de Santander. Es considerado como el mayor productor de panela del departamento.

Ilustración 1. Mapa político del municipio de Convención, Norte de Santander. Tomado de: Alcaldía Municipal de Convención, (2019)

1.2.Historia

Convención, Norte de Santander, feraz y progresista, se encuentra establecido en el recuesto o declive de uno de los cerros montuosos que forman parte del macizo llamado con el mismo nombre, integrante del ramal occidental de la bifurcación de la cordillera oriental.

En el siglo XIX, Don José Melo, vecino de la región, quien viajaba de Teorama a El Carmen, le llamo mucho la atención un intenso llanoarrevesado por el camino por donde transitaba, un terreno fértil y promisorio, que estaba ubicado en la hacienda de propiedad de Don Antonio Cañizares, preparo machete en mano con el ánimo y lleno de ilusiones agrarias y de su arraigo campesino, sembró tabaco que gracias a la fertilidad de la tierra, nacieron y crecieron convirtiéndose en plantas de excelente calidad. Desde entonces tomo el nombre del LLANO DEL TABACAL. Al lado de este cultivo construyo una pequeña casa de bahareque y palma en donde atendía a los visitantes con bebidas fermentadas y a veces con carnes saladas traídas de Ocaña.

Allí nació Convención, pues alrededor de esta vivienda creció y se desarrolló la villa que el primero de enero de 1823, perteneciendo al territorio denominado La Sangre, en jurisdicción del municipio de Teorama, fue constituida por el Cabildo de Ocaña, como AlcaldíaParroquial del Partido de La Sangre, en virtud del artículo 44 de la Ley del8 de octubre de 1821.

En el año de 1823 ya había familias radicadas como: Eduardo Bonet, Juan de Dios Solano, Domingo López, Esteban Solano, Juan de Dios López, Miguel Lemus, Faustino Solano, José Bonet, José del Carmen Lemus, Luís Villalba, Bruno Angarita, Calixto Pérez, José Angarita, Venancio Picón, Agustín Reyes, José Lemus, Francisco Antonio Santiago, Pedro Blanco, Calixto Castilla, Joaquín Estrada, Francisco Vanegas y Juan Estrada.

Convención fue fundada en los días 5 y 6 de noviembre de 1829, por el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis de Santa Marta, Don José María Estévez Cote, oriundo de Bucaramanga, quien viajaba por Ocaña y otras regiones en visita pastoral, y los señores Don Tomás Aquino Bonet, Don José María Solano Pérez y Don José Barranco, quienes en los días indicados escogieron y designaron lo lugares en donde habían de ser construidos el templo parroquial, la Casa Cural, y la casa consistorial, y con las familias asentadas desde 1823, procedieron a demarcar el perímetro de las calles, carreras y plazas de la ya nacida población.

El día 9 de noviembre de 1829, El Obispo de Santa Marta, Don José María Estévez Cote, se dirigió a Ocaña, quien por ese entonces era la cabecera del cantón cuarto de la provincia de Mompox, con los señores Bonet, Solano, Pérez y Barranco, con el objeto de extender la correspondiente acta de fundación ante el alcalde y juez cartulario Don José Dionisio Núñez. Desde su fundación Convención ha tenido varios nombres: desde 1821hasta 1828 recibió el nombre de LLANO DEL TABACAL, desde 1828 hasta su fundación recibió el nombre de SAN JUAN DE LA CONVENCION.

En el año de 1829 recibió el nombre de SAN JOSE DE COTE, en nombre del nombre y apellido de la señora madre del Obispo Fundador, Doña José Cote de Estévez, en año de 1830 tomó el nombre de SAN JOSE DECONVENCION, en memoria de la Gran Convención de Ocaña reunida en el año de 1828.

Fue erigida municipio 19 días después de su fundación, o sea el 25 de noviembre del mismo año, por decreto expedido en Cartagena de Indias por el comandante General del Magdalena y Prefecto General del Distrito, Don Mariano Montilla.
El Primer Alcalde de Convención Fue Don José María Solano Pérez, uno de los fundadores, y el primer Juez Municipal don Francisco Solano Vanegas.

El día 8 de diciembre de 1829 fue creada la parroquia y su primer párroco fue el presbítero español Miguel Jerónimo Niz, eminente orador sagrado, quien desempeño este cargo durante más de dos lustros.

Al Finalizar 1829, ya habían sido construidas en torno de la plaza e iglesia68 casas pajizas y 1 tejada, y cuyo censo era: 287 hombres, 310 mujeres,19 esclavos, 20 nacimientos, 9 defunciones, total de habitantes para el 31de diciembre de 1829, 627. Ese mismo año se celebraron 180 matrimonios.

El Primer Concejo Municipal designado por el Juez Cartulario de Ocaña fueron: Tomas Aquino Bonet, Luís Villalba Lemus, José del Carmen Rojas, Calixto Pérez y Evaristo Picón. El segundo Concejo municipal que entró en labores el 1 de enero de 1832 y lo constituyeron los señores Esteban Solano, Juan Abril, Clemente Pérez, Francisco Antonio Santiago y Francisco Fuentes.

Convención fue la séptima población fundada en lo que hoy es el departamento Norte de Santander, perteneció a Mompox hasta el año de1849, y partir de ese año pertenece a la provincia de Ocaña.

Hizo parte de la del antiguo Santander, hasta el año de 1907, el en año de1908 por la ley 1ª de este último año fue erigido el efímero departamento de Cúcuta constituido por las provincias de Cúcuta, Pamplona, Ocaña y Río de oro, y en la cual perteneció Convención.

Finalmente, por la ley 25 de 1910, expedida el 14 de julio, fue creado el departamento Norte de Santander, integrados por las mismas provincias, exceptuando Río de Oro, que fue agregado al departamento del Magdalena.

2. Presentación del Candidato

¿Quién es Alexis Rojas?

Alexis Rojas es un joven convencionista nacido en el corregimiento de Cartagenita un 8 de octubre de 1982, sus padres José Villamizar Santiago y Ana María Rojas, es el menor de cuatro hermanos y actualmente vive en unión matrimonial con Sandra Milena Suarez Pineda; unión de la cual nacieron sus hijos Laura Alexandra Rojas, Ximena Alexandra Rojas Suarez y JhoAo Alexis Rojas Suarez .

Alexis Rojas es un joven temeroso de Dios y convencido de que sin el nada es posible, un convencionista trabajador, humilde, honesto, respetuoso con el prójimo, con buen sentido de pertenecía y amor por su pueblo.

En el transcurso de su vida se ha dado a servir a los demás, fiel a su familia, amigos y comunidad en general, apasionado por el deporte y por sector agrícola (amor a la tierra). Desde ahí su visión y compromiso de trabajar, construir y velar ***Por el Convención que Anhelamos.*** Es un ser humano que creció al lado de su mamá con mucho esfuerzo, pero una educación inculcada por ella de trabajador, honradez, honestidad, seriedad, amor por su familia y semejantes y con creencia directa hacia nuestro señor Jesucristo.
Sus estudios primarios fueron cursados en la escuela primaria Juan Esteban Camacho y José María Estévez Cotes del municipio de Convención, estos comprendidos entre 1988 y 1993. En el año 1994 ingreso al Instituto Técnico Agrícola del mismo municipio, en el año 2013 recibió finalmente el tirulo de Bachiller (FUNDETEC).

En su vida laboral es albañil de profesión y campesino, en el sector público se desempeñó como Director de Deportes entre 2008 y 2011, desempeñando una buena labor y en la cual nació la inquietud de aspirar a un puesto en el honorable Concejo Municipal de Convención; logro unos excelentes resultados al ser elegido por el pueblo convencionista con un gran porcentaje de votación. Desde ese momento empezó a trabajar, luchar y defender el municipio Convención. Por lo cual, se presenta nuevamente la oportunidad de aspirar nuevamente a un puesto en el Concejo Municipal para el año 2016. Tras la realización de dichas elecciones se obtuvo nuevamente el mayor porcentaje de la votación, por lo cual se siguió trabajando el pro del municipio de

Convención; finalmente en las elecciones del año 2019 nuevamente aspiro a candidato del Concejo Municipal y fue elegido de nuevo con el mayor porcentaje de la votación en el municipio; En el sector privado ha laborado en diferentes áreas como el sector agrícola, comercial y de construcción.

Sin temor a equivocarse y sabiendo que es un líder que ama este hermoso pueblo y en con el cual ha venido trabajado fuerte e inalcanzablemente por un extenso tiempo para lograr mejorarlo, nacer la ilusión de un nuevo proyecto político, al cual se le ha dado como nombre ***"Por el Convención que Anhelamos",*** esto el fin de seguir la lucha inalcanzable de velar por el municipio y todos los habitantes de sus zona rural y urbana.

3. Presentación del Plan de Gobierno

Uno de los interrogantes más relevantes para los convencionistas es saber que vamos a hacer por este municipio. Convencido de mi trabajo, seriedad, honestidad y experiencia de tantos años en la administración pública como se ha recalcado, se establece que la mayor prioridad de mi gobierno será recuperar la confianza de nuestros coterráneos, los cuales puedan volver al pueblo que los vio crecer y con esto, creer en los que hacemos política de bien en pro de la búsqueda de un buen municipio.

Otro compromiso es hablar con sinceridad y honestidad a nuestra gente, trabajar con las personas que más lo necesitan, pero ante todo y lo más relevante es brindarle la mano al campesino que más lo necesita. Tras de esto, darle ese toque de elegancia y realce a nuestro amado pueblo como se hizo en otros tiempos.

Trabajar y fortalecer nuestro campo que es la base fundamental para nuestra economía, con esto darle un desarrollo fundamental al casco urbano; trabajar de la mano de las comunidades en pro del desarrollo de cada una de ellas para que se logre tener una calidad de vida mejor para todos nuestros niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad. Se trabajará para combatir la estimación que se presentan hoy en día en nuestro municipio.

Trabajar incansablemente para que, al término de mi administración lo establecido en este plan de gobierno haya sido una realidad y que no quede ningún punto por ejecutar, esto como se ha venido estableciendo en las administraciones pasadas. Además, con mi experiencia, trayectoria y recorrido estoy convencido que debemos tener prioridades para poder obtener un Convención mas educado y saludable, más productivo, ordenado, transitado y con buenas comunicaciones; un Convención más autóctono, cultural y trascendental; más seguro y tranquilo con el fin de trabajar incansablemente para cumplir todos los objetivos trazados.

Con la humildad y sencillez que me caracteriza es mi compromiso trabajar a favor de todo el pueblo convencionista, dando prioridad a quienes estén más vulnerados, abandonados y engañados por tantas administraciones anteriores que han prometido infinidad de cosas y solo quedan en el limbo, nunca se cumplen.

Trabajare con el carácter, dedicación y disciplina que me caracteriza e identifica para construir el Convención que tanto anhelamos, es posible y de esta manera quiero invitar a todos los convencionistas a que conozcan mi **Plan de Gobierno,** a que me apoyen para que juntos hagamos realidad todas las propuestas que en el aparecen y con lo cual podamos luchar y construir un sueño llamado ***Por el Convención que Anhelamos 2024-2027.***

4. Como se llevó a cabo la elaboración del Plan de Gobierno

El programa de gobierno "Por el Convención que Anhelamos" se construyó con una herramienta fundamental llamada experiencia, conocimiento y contacto permanente y cercano con las comunidades que hacen parte del municipio de Convención por mas de 16 años de trayectoria.

En ese tiempo participamos en consejos comunales, reuniones de juntas, asociaciones y con productores del sector agrícola, hemos compartido momentos con víctimas del conflicto, mujeres, jóvenes, niños, deportistas y adultos. También, este programa de gobierno se construyó con un pilar fundamental llamado firma de convencionista, los cuales saben y conocen toda mi trayectoria desde mis inicios y creen que se puede lograr un mejor Convención. Además, con dicha recolección de firmas se conoció las problemáticas que asechan a la comunidad, que es lo que quieren para el municipio y que anhelan y esperan que se pueda hacer por Convención.

Con base en lo anterior, es de recalcar que no solo se recorrido la zona urbana del municipio sino también un estimado del 50 % de la zona rural, esto debido a que son múltiples las necesidades que se presentan con nuestros campesinos, se conocieron sus necesidades e inconformismo con las administraciones anteriores; una de las quejas más representativas es el abandono y estado de las vías de acceso directo hacia las respectivas veredas que conforman el municipio de Convención.

La recolección de ideas luego de participar en mesas de trabajo para la construcción del Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), mesas de trabajo con grupos vulnerables y clases menos favorecidas que se encuentran establecidas en la zona urbana y rural del municipio de Convención. Además, este también se encuentra basado en las propuestas realizada en los foros comunales y principalmente teniendo en cuenta el respeto que se debe tener en todas las iniciativas plasmadas por parte de nuestros campesinos, juntas de acción comunal y comunidad en general que participo en el pacto municipal de Convención, el cual fue suscrito el día 22 de agosto de 2018.

5. Principios que fundamentan el Plan de Gobierno

5.1.Gobierno igualitario

Cuando se establece el termino de equidad se hace referencia a la distribución justa y proporcional de cualquier recurso con el que se cuente, siempre y cuando este conlleve al bienestar de una comunidad, esto también depende del tipo de necesidades que tenga la comunidad y la cantidad de recursos disponibles.

Cuando se hace un gobierno equitativo se dignifica el ser humano, sus condiciones de vida y se reconstruye el tejido social que se tiene. Por tanto, la priorización de necesidades y problemáticas, su clasificación por orden de importancia y urgencia, será un asunto estratégico dependiendo la capacidad institucional. Con esto, entre todos vamos a decidir qué debemos intervenir primero y cómo lo vamos a hacer; Este gobierno equitativo se dará en todos y cada uno de los sectores garantizando derechos, equidad en educación, salud, vivienda, grupos vulnerables, infraestructura, vías; en conclusión, en todos los sectores específicos y otros sectores.

5.2.Gobierno inclusivo

Este gobierno incluyente implementará acciones e impulsará programas y planes que vinculen a personas en situación de discapacidad, adultos mayores, víctimas, mujeres, jóvenes, niños. Propenderá porque se valore la diversidad pluriétnica y multicultural; se garantizará la participación democrática de todas las fuerzas vivas del Municipio en la toma de decisiones concertadas. Es de gran interés que en mi gobierno, el diálogo sea instrumento permanente en la construcción colectiva de paz y defensa del territorio; Con esa premisa, la participación debe fortalecer los movimientos comunales, es decir las Juntas de Acción Comunal como procesos originarios y bases históricas, a las asociaciones, organizaciones sociales e individuos interesados, es allí dentro de ese contexto que el gobierno incluyente va a adoptar un rol de colaborador, facilitador y proporcionador de acciones que les den empoderamiento.

5.3.Gobierno sustentable

Un gobierno sostenible es aquel que debe procurar siempre satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado al medio ambiente y el bienestar social; en conclusión es aquel

que debe actuar en el presente y con pensamiento puesto en el futuro, priorizando todas las necesidades y haciendo uso adecuado de los recursos que se establecen, esto a disposición y procurando el bienestar del ahora y del mañana para tener un mejor bienestar que conlleve a una buena calidad de vida.

En el tema fiscal con el conocimiento que se tiene respecto al comportamiento de los ingresos (ingresos tributarios, no tributarios, de capital, transferencias y participaciones) y el comportamiento de los gastos (gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, gastos de inversión y déficit de vigencias anteriores) no se endeudará más al Municipio, sino que se harán acuerdos de pago y se asumirá con responsabilidad las deudas adquiridas, se propenderá traer recursos desde las fuentes departamentales y nacionales para incrementar la inversión en el territorio. La disminución del gasto público, la lucha contra cualquier foco de corrupción, el uso eficiente de los recursos, el trabajo comunidad gobierno y el manejo adecuado de la planta de personal estarán dentro de mis prioridades.

6. Potencialidad ¿Qué hace que Convención se relacione con el resto del territorio nacional?

Convención es un municipio próspero y de mucho progreso gracias a la buena calidad de los pobladores que lo conforman, pues tiene profesionales especialistas en todas las ramas, comerciantes y microempresarios que han halado sus respectivas economías y se localizan en el resto del país, agricultores que labran la tierra y sacan provecho de ella con las mejores cañas para la elaboración de panela, cultivos de café, plátano y cacao, otras variedades de cultivos transitorios como maíz, fríjol, tomate, yuca, aguacate y cebolla. Por ello, el acelerado progreso de su gente desde sus comienzos le ha merecido diversos sobrenombres, como el de Ciudad Promesa y Ciudad Esperanza.

En materia de la salud, el municipio se encarga de brindar a la población la atención médica primaría por medio el régimen subsidiado y el Plan de Intervenciones Colectivas en asocio con la ESE Hospital Regional Noroccidental IPS Convención. Por ser la entrada y salida del Catatumbo, el municipio brinda servicios de salud a los diferentes usuarios de la región.

En materia cultural, Convención se ha caracterizado por ser un municipio de gente culta, donde la sangre de los artistas se lleva en las venas de cada uno de sus pobladores. Por ello, durante muchos años ha contado con grupos musicales, de danza, teatro y demás manifestaciones artísticas. Por tal motivo, en la actualidad posee la Casa de Cultura Ángel Gilberto Núñez, la que se ha identificado por impartir educación en diversas modalidades obteniendo resultados muy satisfactorios.

A nivel de recreación y deportes; siempre se les ha reconocido por relacionarse con el fútbol, basquetbol y hoy están incursionando en el ciclismo, tejo, patinaje y futbol de salón, lo cual genera que los jóvenes estén vinculados al deporte y se trasladen a los municipios o ciudades para participar en los distintos torneos que se llevan a cabo.

7. Diagnostico

El establecimiento de información general del municipio, indicadores de desempeño administrativo, información financiera y las potencialidades y principales problemas que aquejan hoy en día al municipio de Convención son los ítems más relevantes que se establecen en el siguiente diagnóstico.

7.1.Información general

Tabla 1. *Información general del municipio de Convención*

Ítems	Descripción
Extensión municipal	829 m^2
Extensión en la zona urbana	1.5 m^2
Numero de barrios	34 barios (entre los que se destacan: 19 de Febrero, Llano Balón, La Esperanza, Cataluña Parte Alta, Cataluña parte baja, El Guárico, Sagoc, 12 de Enero, Chapinero, Centro, Lucitania, Camellón, Betania, La Macana, La Quinta, La Quebradita, Balzora, Sesquicentenario, Palo Redondo, Aracataca, La Primavera, La Plazuela, El Cristo, La Planta, El Ariete, 20 de julio, La Esperanza, Sucre, La Fortuna, etc.) Además de varios asentamientos subnormales.
Número de veredas	89 veredas (12 Corregimientos, 8 asociaciones de juntas)
Resguardos indígenas	1 (MOTILÓN BARÍ)
Comunidades indígenas	4 (Bridicayra, Caxbaringcayra, Saphadana y Batroctrora)
Necesidades básicas insatisfechas	Zona urbana: 21,81 % Zona rural: 62,40 %
Principales actividades económicas	La principal actividad económica del Municipio es la Agricultura. Los productos agrícolas que sobresalen son la caña panelera, el café, plátano, aguacate y cacao. Nos destacamos por ser el primer productor de panela en el departamento. En el Municipio existen 110 trapiches y unas 2500 hectáreas de caña cultivadas. También existen

	otras variedades de cultivos transitorios como: Maíz, fríjol, Tomate, yuca y cebolla. La producción bovina también es importante dentro del sector pecuario. En términos generales, los sectores económicos del Municipio están conformados principalmente por: El agropecuario, comercial, de transporte, de construcción, empleados públicos y privados, docentes, entre otros como el financiero, de servicios y profesionales independientes que también aportan a la economía local.
Principales vías de comunicación	Dista 270 kilómetros de Cúcuta, capital del departamento, y 32 del Municipio de Ocaña. Tres carreteras principales facilitan su conexión con el resto del departamento y del territorio nacional: al sur con la vía Convención-Ocaña-Abrego-Cúcuta, al noreste con el trayecto Convención-El Tarra - Tibú y al noreste con la vía Convención-Mata de Enea-Guamalito-Valledupar. De un total de 433 kilómetros de carreteras, apenas una decena están pavimentadas. Convención cuenta con una vía primaria llamada Troncal del café entre el sector Ocaña (la ondina) - Convención con una longitud de 32 Km. administrada por el Instituto Nacional de Vías. Las vías secundarias son: Convención – El Tarra – Tibú y la vía Convención – Mata de Enea – La Mata. Entre sus vías terciarias se encuentran: Convención - Vereda La Vega – Vereda El Guamal-Piedecuesta; Convención - Corregimiento de Soledad; Convención - Corregimiento de Cartagenita-Corregimiento Miraflores – Corregimiento La Trinidad - Corregimiento La Libertad-Corregimiento Honduras Motilonia; Convención-Corregimiento de Balcones-La Victoria-Campo Alegre; Corregimiento de Cartagenita –

	vereda Mesa Rica – campo Alegre; Vereda Casa Blanca – San Isidro – Miraflores; entre otras más cortas.
Kilómetros de vías terciarias	236 km (inventario vial).
Red hidrográfica del municipio	La red hidrográfica del Municipio parte de la Gran Cuenca de Río Catatumbo; y sobre uno de sus afluentes el Río Búrbura, se encuentra el sector urbano. La cuenca del río Búrbura, cuya extensión en el área municipal ocupa una superficie de captación total de 295.92 Km2 de las cuales 105.94 Km2 corresponden al Municipio y representan el 11.79% del área municipal, recorre una longitud axial de 20 Km y una longitud de drenaje de 482.9 Km, esta recibe las aguas de las subcuencas el Guamal, La Soledad y San Juan, de las cuales la cabecera municipal abastece su acueducto. Existen otras afluentes importantes en la parte centro norte del Municipio como son las quebradas de las pitas, Cartagenita, la trinidad, la libertad y Honduras Motilona.
Numero de sedes educativas	3 (Centro Educativo Rural el Guamal, Centro Educativo Rural Las Mercedes, Centro Educativo Rural Yeraro Mimay Sashiyi).
Numero de colegios en el municipio	6 (Actualmente cuenta con cuatro instituciones educativas de secundaria: Institución Educativa Guillermo Quintero Calderón; Instituto Técnico Agrícola; Escuela Normal Superior, esta tiene la modalidad presencial y semipresencial en Formación de Docentes, y Etnoeducación, y la Institución Educativa Pedro Carreño Lemus del corregimiento de Cartagenita y la Institución Educativa Luis Eduardo Pérez en el corregimiento de la Trinidad, Institución Educativa Rural Honduras Motilonia).
Nivel del hospital	Nivel 1

Numero de ambulancia	2
EPS presentes en el municipio	3 (ConfaOriente, Sanitas, Nueva EPS)
IPS presentes en el municipio	2 (IPS Noroccidental, IPS Magreth)

7.2.Indicadores de desempeño administrativo

Se muestran los indicadores de desempeño administrativo del municipio, estos con fecha desde el año 2006 hasta el año 2021, se establece que estos se encuentran con índice porcentual.

Tabla 2. *Indicadores de desempeño administrativos desde 2006 en el municipio de Convención*

Año	Eficacia total	Eficiencia total	Requisitos legales	Capacidad administrativa	Desempeño fiscal	Gestión administrativa y fiscal	Índice integral	Nivel de riesgo
2006	22,37	70,56	84,30	62,56	50,71	56,64	56,09	Bajo
2007	75,63	58,77	73,35	34,35	43,98	39,16	61,73	Medio
2008	85,54	61,81	74,00	61,04	61,73	61,38	70,68	Satisfactorio
2009	69,38	46,67	51,11	80,75	55,40	68,08	58,81	Bajo
2010	70,13	47,41	79,93	79,53	55,05	67,29	66,19	Medio
2011	42,10	57,20	58,34	74,87	60,41	67,64	56,32	Bajo
2012	70,38	48,85	34,04	69,23	59,50	64,36	54,41	Bajo
2013	60,63	39,73	0,00	68,57	61,81	65,19	41,40	Bajo
2014	93,18	47,03	87,47	74,26	65,45	69,86	74,38	Satisfactorio
2015	49,19	68,78	77,83	85,58	49,15	67,37	65,79	Medio
2016	97,88	60,83	74,31	89,35	59,74	74,55	76,89	Satisfactorio
2017	92,90	74, 81	84,03	50,71	62,69	56,70	77,11	Satisfactorio
2018	86,80	68,10	45,90	49,10	54,80	44,80	75,30	Satisfactorio
2019	87,88	63,50	46,70	60,20	63,20	63,20	66,90	Medio
2020	89,90	57,90	43,80	38,90	61,50	61,50	69,89	Medio
2021	90,20	87,90	54,50	44,40	70,50	70,3	72,70	Satisfactorio

7.3.Potencialidades y principales problemas que aquejan en la actualidad al municipio

7.3.1. Potencialidades

Convención es un pueblo pujante y de progreso debido a la calidad de personas que la conforman, ya que cuenta actualmente con profesionales especializados en todas las ramas, comerciantes que han sacado a pulso sus economías y se encuentran ubicados en el resto del país, campesinos que labran la tierra y sacan de ella las mejores cañas para la elaboración de panela, cultivos de café, plátano, cacao, aguacate, cultivos transitorios como: Maíz, fríjol, Tomate, yuca, cebolla. Es por ello que el acelerado progreso que le imprime su gente desde un comienzo le ha valido diversos calificativos, como los de Ciudad Promesa.

La asociatividad de los campesinos productores y de mujeres emprendedoras resalta la pujanza, laboriosidad y hermandad de los Convencionistas. Convención es la Puerta y despensa del Catatumbo, un territorio con gran cantidad de recursos hídricos y ecosistemas que dan vida y reverdecen sus campos y montañas.

En cultura, Convención siempre se ha caracterizado por ser un pueblo culto donde cada uno de sus moradores lleva en sus venas sangre de artistas. Es por esto que desde hace muchos años ha contado con Bandas, Agrupaciones Musicales, grupos de danzas, teatro y demás expresiones artísticas. En el ámbito deportivo siempre se han identificados por ser afines al fútbol, microfútbol, baloncesto y hoy día se está incursionando en el patinaje y el ciclismo, esto hace que los jóvenes se mantengan vinculados al deporte y se aíslen de vicios y sedentarismo.

7.3.2. Principales problemas

Dentro de las problemáticas más significativas que abarcan el municipio de Convención encontramos: Bajos precios de productos agrícolas; vías en mal estado, incidiendo en el transporte de bienes y servicios; alteración del orden público (extorsiones y secuestros); desempleo; cultivos ilícitos; uso inadecuado de los recursos naturales y afectación al sector agropecuario por el cambio climático; mal manejo del uso del suelos; baja educación ambiental; disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos; baja adquisición de áreas estratégicas; baja asistencia técnica en el sector agropecuario y poca inversión; falta de titulación de tierras y predios rurales tales como educativos, deportivos y puestos de salud; deserción escolar; analfabetismo.

La problemática del sector educativo se ve reflejada también en materia de: cobertura, infraestructura y dotación; Además, el deficiente y/o mal servicio por parte de la ESE Noroccidental representada en el Municipio por la IPS Hospital Convención, manifiestos en cuanto a atención, cobertura, calidad, infraestructura, dotación y personal médico; Bajo presupuesto de nuestro Municipio aunado a un déficit fiscal histórico; baja cobertura del estado en los sectores vulnerables como primera infancia, juventud, mujeres, adulto mayor, discapacitados, víctimas del conflicto, etc. El Municipio de Convención, también presenta malas condiciones y carencia de viviendas, déficit cuantitativo y cualitativo de las mismas.

8. Ejes temáticos

Tras examinar la situación actual del municipio, su funcionamiento presupuestal, los recursos con que cuenta, oportunidades y dificultades más apremiantes, se sugiere el desarrollo de la siguiente agenda, para desarrollar en el transcurso de los próximos cuatro años de gobierno, con la que se pretende satisfacer aquellas necesidades en lo más posible, esto debido a la actualidad que se tiene en el municipio, pues se debe tener presente que los recursos que se obtienen por parte del Gobierno Nacional son limitados. Por tanto, resulta inviable pretender que se puedan satisfacer todas las carencias, de allí que resulte fundamental obrar correctamente, comunicando en todo momento a la población la importancia de actuar con rectitud. Para ello, es prioritario mostrarse igualitario e incluyente, sin dejar de lado la necesaria sustentabilidad en las actividades que se llevaran a ejecución tras tener una buena gestión.

Presentamos seguidamente el programa de gobierno por ejes temáticos, en el cual se pueden contemplar según los sectores, la información de base tomada en consideración y los planteamientos o propuestas a desarrollar:

8.1.Primer eje, Social: (Por el Convención que Anhelamos, más educado y saludable)

8.1.1. Educación

- Garantizar condiciones de educación a nuestros jóvenes para que puedan ingresar de una mejor forma a la educación superior.
- Apoyo a estudiantes y comunidad en general para los procesos de formacion técnica, tecnológica y/o profesional con el Servicio Nacional de Aprendiza (SENA) y otras instituciones.
- Mejorar y fortalecer el transporte escolar.
- Mantener el apoyo a los hogares juveniles campesinos.
- Rendir homenaje al día internacional del maestro.
- Implementar estrategias de educación para jóvenes y adultos con problemas de analfabetismo.
- Adecuar la infraestructura de las instituciones educativas del municipio.
- Construcción de restaurantes escolares.

- Buscar estrategias que ayuden a la preparación de los estudiantes para presentar las pruebas saber 11° ICFES.
- Reconocimiento a los mejores estudiantes del municipio y mejor icfes.
- Ampliar cobertura de red en las instituciones.
- Crear y mejorar espacios deportivos en las instituciones educativas.
- Fortalecer a las instituciones educativas con material didáctico, dotación de mobiliarios y enseres educativos.
- Implementar estrategia para disminuir la deserción escolar.
- Contribuir a la provisión de Kit Escolar y uniformes a los niños de familias de bajos recursos.
- Luchar y gestionar por tener una Institución de Educación Superior.

8.1.2. Salud

- Gestionar la ampliación, mejoramiento de infraestructura y expansión de los servicios en la IPS Convención.
- Gestionar dotación de equipos tecnológicos que ayuden a ofrecer un mejor servicio en la IPS Convención.
- Articular los planes de desarrollo, programas y proyectos en todos los sectores sociales que se encuentren guiados por los planes de salud pública.
- Fortalecimiento a las brigadas de salud pública en el municipio de Convención.
- Fortalecer los puestos de salud existentes en el municipio para brindar condiciones óptimas en cuanto a la atención para nuestros campesinos.
- Gestionar la renovación del parque automotor de la IPS Convención.
- No cesar de batallar por la independencia financiera y administrativa de la IPS Convención.
- Promover un servicio de calidad y buen trato a los pobladores del municipio.
- Implementar estrategias que ayuden a ampliar la cobertura del Sisbén y el Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Realizar la construcción del parqueadero para la IPS Convención.
- Establecer estrategias preventivas de sensibilización que ayuden a combatir problemas de drogadicción y alcoholismo en el municipio.
- Brindar apoyo a jóvenes y familias que entren a centros de rehabilitación.

8.1.3. Deporte y recreación

- Implementar el deporte en todas sus disciplinas.
- Construcción y fortalecimiento a las escuelas de formacion deportiva en todas sus disciplinas.
- Brindar apoyo al equipo profesional de futbol de salón del municipio.
- Construir y mejorar la infraestructura deportiva del municipio.
- Apoyar a todas las delegaciones y deportistas que representen nuestro municipio.
- Implementar actividades físicas y recreativas que conlleven a la buena salud de los convencionistas.
- Garantizar la participación de los deportistas con dotaciones (uniformes e inscripción) en los eventos deportivos.
- Brindar apoyo con la dotación de elementos deportivos para todas las disciplinas.
- Garantizar los formadores deportivos para el buen desarrollo del deporte convencionista en todas sus disciplinas.
- Implementar nuevas prácticas deportivas en el municipio.
- Apoyar a los deportistas que tengan algún tipo de discapacidad

8.1.4. Cultura

- Fortalecimiento de las escuelas artísticas y culturales en todas sus modalidades.
- Brindar apoyo a los talentos y artistas convencionistas.
- Recuperar diversas tradiciones culturales en nuestro municipio.
- Brindar garantía a los formadores culturales en cada una de las escuelas artísticas.
- Garantizar las celebraciones religiosas, festividades patronales y tradiciones de nuestro municipio.
- Apoyar a las delegaciones o artistas que nos representen en todo el territorio nacional.
- Promover el apoyo a la cultura en el sector rural.
- Adquirir un sonido que garantice las festividades religiosas y culturales en cada uno de nuestros corregimientos.
- Mejorar y brindar dotaciones para la biblioteca municipal.
- Recuperar y dotar la banda municipal de Convención.
- Brindar importancia, participación y un digno realce a los artistas del municipio.

8.1.5. Atención a grupos vulnerables

Existe diversos grupos vulnerables, los cuales podemos clasificar como:

8.1.5.1.Víctimas del conflicto armado

- Brindar participación primaria a las víctimas en los programas establecidos del municipio.
- Apoyar el fortalecimiento de la mesa municipal de víctimas.
- Dar prioridad a la entrega de ayudar humanitarias para víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento forzado y atención humanitaria a víctimas del desplazamiento forzado (con inmediatez).
- Garantizar el cumplimiento de rutas de atención, evitando revictimización.
- Consolidar procesos de post acuerdos en la región en la región por medio de estrategias pedagógicas para la paz que aporte a la consolidación y/o promoción de una cultura de paz.
- Ampliar la incidencia social de víctimas por medio de seguimiento a la política pública de prevención, asistencia, atención y reparación integral a víctimas.
- Brindar fortalecimientos a los espacios de participación.
- Incrementar la inversión pública con orientación a la población víctima, priorizando el acceso a vivienda educación y salud.

8.1.5.2.Infancia, adolescencia y juventud

- Gestionar estrategias que fortalezcan de forma colectiva las organizaciones juveniles y la realización de encuentros regionales.
- Apoyo a iniciativas productivas, culturales, ambientales y turísticas propuestas por los jóvenes.
- Apoyo para que más jóvenes puedan acceder a la educación pos media en carreras y formación que permitan el fortalecimiento local y regional.
- Promover la participación u representacion de los integrantes de la Red de Jóvenes en los espacios de seguimiento a la política pública, tales como CMJ, Plataformas de Juventud, entre otros.
- Garantizar espacios para la implementación de las veedurías conformadas por la Red de Jóvenes que están orientadas a realizar seguimiento de todos los procesos PDET y el acuerdo de paz.

- Facilitar estrategias pedagógicas para la paz, aportando a la consolidación y promoción de una cultura de paz en el Catatumbo.
- Apoyar el fortalecimiento del Consejo de Juventudes.
- Fomentar escenarios recreativos, deportivos y culturales para los jóvenes.
- Apoyo a jóvenes en condición de discapacidad (Necesidades Educativas Especiales).

8.1.5.3.Adulto mayor.

- Fortalecer el cumplimiento a los lineamientos y políticas del programa Adulto Mayor.
- Gestionar la cobertura del programa Adulto Mayor.
- Apoyar el mejoramiento del Hogar de los Abuelos (Fundación San José).
- Fortalecer la manutención del hogar de paso del adulto mayor (Centro Dia).
- Gestionar ayudas técnicas para el adulto mayor.
- Generar actividades correctivas para el mejoramiento corporal del adulto mayor.

8.1.5.4.Población en condición de discapacidad (NEE)

- Apoyar el comité municipal de población en condición de discapacidad.
- Fortalecer y mantener el programa Rayitos de Luz.
- Adquisición de ayudas técnicas.
- Implementar charlas pedagógicas en las diferentes instituciones del municipio, referente a la inclusión de jóvenes con las Necesidades Educativas Especiales.
- Impulsar el empleo en el municipio para las personas en condición de discapacidad.
- Coordinar acciones con la Secretaria de Educación para la asignación de docente capacitados para la Educación Inclusiva.

8.1.5.5.Atención a la mujer

- Construcción y fortalecimiento de la Casa de la Mujer y los procesos que se desarrolla, teniendo en cuenta las iniciativas lideradas por diversas organizaciones de la mujer.
- Garantizar la participación de la red de mujeres en espacios Institucionales Educativas de carácter público para tratar temas como: derecho de la mujer, violencias basada en género (VBG), derechos humanos, prevención y rutas de atención.
- Garantizar la participación de las mujeres en la construcción de una política pública local desde el enfoque de género desde la formulación y ampliación de las mismas.

- Impulsar y apoyar Kis proyectos para las mujeres en relación a vivienda, legalización de tierras, comercio, producción y agricultura.
- Acompañar y capacitar a las organizaciones de mujeres que hacen parte de la Red de Mujeres Emprendedoras de Catatumbo en temáticas como: veedurías, desarrollo humano, liderazgo, habilidades digitales alfabetización, formulación de proyectos.

8.1.5.6.Comunidad LGBTIQ+

- Respetar la partición de esta población en los programas en nuestro municipio.
- Brindar apoyo a la política LGBTIQ+.
- Apoyar y fortalecer la mesa municipal para la población LGBTIQ+.

8.1.5.7.Población migrante.

- Buscar estrategias para apoyar a la población migrante.
- Hacer gestión con el Gobierno Nacional Y Departamental para poder respaldar la población migrante.

8.1.6. Servicios de agua potable y saneamiento básico

- Adecuar y optimizar la planta de tratamiento del municipio.
- Mejorar el sistema de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Implementar el manejo de los residuos sólidos en nuestro municipio (programas de reciclaje).
- Crear la planta de aguas residuales en el municipio.
- Ampliar la cobertura del agua potable en los diferentes sectores del municipio.
- Construir acueductos en zona rural del municipio.
- Mejorar la línea de conducción de agua limpia del corregimiento El Guamal, la cual abastece a la planta de tratamiento del municipio.
- Construcción de baterías sanitarias con sus respectivos pozos sépticos.
- Mejoramiento de la planta de bombeo.
- Dar mejora a la estructura primaria de las bocatomas del municipio.
- Instalar contenedores en puntos estratégicos del municipio para el manejo de basuras.
- Buscar estrategias de crear el relleno sanitario municipal.

8.1.7. Vivienda

- Formalización y legalización de barrios en situación de asentamientos subnormales.
- Implementar proyectos de mejoramiento de vivienda en nuestro municipio.
- Presentar proyectos de vivienda nueva.
- Implementar la dotación de materiales para mejoramiento de vivienda.
- Impulsar la titulación de predios y viviendas en nuestro municipio.
- Ampliar la construcción de cocinas ecoeficientes.
- Construcción de baterías sanitarias en nuestro municipio.
- Construcción y mejoramiento de vivienda para las familias víctimas del conflicto.

8.2.Segundo eje, Desarrollo Primario: (Por el Convención que Anhelamos, más ordenado, transitable y con buenas comunicaciones)

8.2.1. Desarrollo municipal

- Realizar procesos de rendición de cuentas en el municipio.
- Construcción y mejoramiento de salones comunales.
- Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal (dotaciones).
- Brindar importancia y participación a las Juntas de Acción Comunal.
- Programar capacitaciones para las Juntas de Acción Comunal, propiciando la participación comunitaria en espacios de acción cívica y democrática.
- Trabajar comunidad gobierno.
- Celebraremos convenios con la sociedad civil organizada y Juntas de acción comunal, para la construcción, mantenimiento y rehabilitación, de obras de pequeña infraestructura propiciando sentido de pertenencia por los bienes públicos en los diferentes sectores.

8.2.2. Fortalecimiento institucional

- Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).
- Trasladar la administración municipal a los barrios y a las veredas (consejos comunales).
- Fomentar estrategias para reducir la cartera morosa del impuesto predial.
- Implementar acciones para mejorar el sistema de recaudo.
- Gestionar recursos ante las respectivas instituciones de Orden Departamental y Nacional.
- Reducir gastos de funcionamiento en la administración municipal.
- Conformar un equipo estructurador de proyectos.

8.2.3. Transporte

- Recuperar y mejorar la red terciaria de nuestro municipio.
- Mantener, mejorar y ampliar el banco de maquinarias del municipio.
- Gestionar recursos para la intervención de la red secundaria del municipio.
- Recuperar, mantener y mejorar las vías urbanas y centros poblados.
- Concientizar a los habitantes para el mejoramiento de la transitabilidad en el municipio.
- Implementar señalización adecuada en el municipio.
- Construcción de obras de arte para la recuperación de sitios críticos.
- Construcción de puentes y “hamacas”.
- Promover la funcionalidad adecuada para la oficina de tránsito y transporte del municipio.
- Implementar los controladores viales en el municipio.

8.2.4. Minas y energía (otros servicios públicos)

- Ampliación de redes eléctricas del municipio.
- Expansión del servicio de gas domiciliario en el municipio (centros poblados).
- Implementacion de energías renovables en las zonas de difícil acceso.
- Revisar y vigilar minuciosamente la situación del servicio de alumbrado público en el municipio.

8.2.5. Equipamiento municipal

- Mejorar y mantener las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Gestionar el mejoramiento y adecuación de la Casa Campesina del municipio.
- Seleccionar adecuadamente los funcionarios por cada dependencia de la administración municipal.
- Brindar herramientas necesarias para que los servidores públicos puedan desempeñar su trabajo sin ningún inconveniente.
- Capacitar y culturizar a los funcionarios públicos en el buen trato y manejo de atención al usuario.

8.2.6. Comunicaciones

- Implementar espacios de comunicación con internet gratuito en el municipio.
- Fortalecer las instituciones educativas del municipio con el servicio de internet.
- Implementar los puntos de conectividad en los centros poblados pertenecientes al municipio.

- Establecer canales de dialogo con las empresas prestadoras de telefonía móvil con el fin de mejorar el servicio de comunicación en el municipio de Convención.

8.3.Tercer eje: En pro del desarrollo (Por el Convención que Anhelamos, más productivo y eficiente)

8.3.1. Sector agropecuario

- Implementar asistencia técnica a nuestros campesinos.
- Fortalecer las asociaciones productivas del municipio.
- Crear acceso para nuestros campesinos en los programas de apoyo ofrecidos por el gobierno departamental y nacional.
- Entregar ayudas técnicas para el buen funcionamiento de los productos de nuestro municipio (insumos, abonos, fertilizantes, herramientas, entre otros).
- Buscar líneas estratégicas de comercialización para nuestros productores.
- Brindar espacios de capacitación y formacion directa a los(a) productores en extensión agropecuaria con el objeto de mejorar la productividad y competitividad.
- Brindar asesoría y apoyo para el acceso a seguros de cosecha, teniendo presente las características de cada cultivo.
- Generar acciones para el fortalecimiento de líneas productivas en el Catatumbo: agroforestal, cultivos promisorios, agroecoturismo rural y protección de semillas nativas.
- Gestión y consecución de infraestructura para el manejo de productos en cosecha, postcosecha y embalaje para fortalecer la competitividad y el desarrollo agrícola en el municipio, atraves de las organizaciones de productoras (e).
- Apoyo a las organizaciones de productores (a) en búsqueda de estrategias que aporten a la competitividad y el desarrollo agrícola para la transformación de productos con valor agregado, que garanticen la distribución y comercialización de los productos agrícolas.
- Garantizar los canales de comercialización y la reactivación de cadenas productivas dentro de una hoja de ruta que genere valor agregado y formalice alianzas comerciales estables en favor de las organizaciones de productores (a).
- Fomentar la creación de estrategias para el consumo local y apoyo a la denominación de origen de cultivos propios del Catatumbo.

8.3.2. Medio ambiente

- Fomentar estrategias que ayuden a incentivar al campesino para el cuidado de fuentes hídricas.
- Adelantar acciones para el manejo y protección de áreas estratégicas, enfatizando el cuidado de nacimientos de agua del acueducto Municipal y veredales.
- Adquisición de áreas estratégicas.
- Promover estrategias de entornos saludables (escuelas y viviendas).
- Construir viveros en zona urbana y rural del municipio.
- Establecer el sistema de gestión ambiental del municipio.
- Construcción del Centro de Bienestar Animal o Albergue Municipal para Fauna.

8.3.3. Gestión del riesgo

- Apoyo a la Defensa Civil del municipio.
- Identificar mediante estrategias los barrios y viviendas que se encuentren en zona de alto riesgo.
- Fomentar estrategias para capacitar a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras instituciones públicas y privadas en primeros auxilios, brigadas de emergencia y atención de desastres.
- Fortalecimiento del Concejo Municipal del Riesgo de Desastres y del plan de contingencia municipal.
- Gestionar la construcción de obras para la prevención y mitigación de desastres.

8.4. Cuarto eje: Comunidades Indígenas (Por el Convención que Anhelamos, más autóctono, cultural y trascendental)

- Recuperar la casa Bari en el municipio.
- Fortalecimiento de la mesa de interlocución Bari del municipio de Convención, Norte de Santander.
- Dar cumplimiento al plan de acción del Plan de Vida Bari en las 4 comunidades del municipio Convención, Batroctora, Caxbarincaya, Saphadan y Bridicayra.
- Gestionar y avanzar en la administración de los recursos de la asignación especial del sistema general de participación para los resguardos indígenas celebrados entre el municipio de Convención y el resguardo indígena Motilón Bari.

8.5. Quinto eje: Seguridad, Paz y Convivencia (Por Convención que Anhelamos, más seguro y tranquilo)

8.5.1. Justicia y seguridad

- Promover la participación ciudadana en los procesos de construcción de la paz total.
- Fomentar acciones de construcción de paz total y convivencia en el Municipio.
- Dar cumplimiento al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).
- Dar cumplimiento a las acciones del Comité de Orden Público.
- Apoyar la ejecución y el desarrollo del Plan de Acción del Concejo Municipal de Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el municipio de Convención, Norte de Santander.
- Fortalecer el cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) con el ánimo de adelantar las acciones preventivas para la garantizar el respeto a la vida, la protección a los derechos humanos, la integridad y la propiedad.

ALEXIS ROJAS

C.C 5.427.108 de Convención

Candidato a la Alcaldía 2024-2027

Municipio de Convención, Norte de Santander

Cel. 320 8582760

leyorojas@hotmail.com---- porelconvencionqueanhelamos@gmail.com